

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la confección de prendas de algodón/poliéster que componen el equipo de vestuario de Marinería.-Expediente número Rojo 80.240/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la Autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por 56.610.000 pesetas (45.000 uniformes blancos Marinería).

«Poza, Sociedad Anónima», por 120.825.000 pesetas (40.000 uniformes faena y 45.000 uniformes blancos Marinería).

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 60.760.000 pesetas (40.000 uniformes faena Marinería).

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.-6.346-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta de material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, el día 26 de junio de 1989, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que a continuación se indica:

«Jeep Land-Rover», furgonetas «Avia» y «Mercedes», microbuses «Mercedes», autocares «Avia» y «Pegaso», camiones «Avia» y «Ebro», turismos «Seat», «Volkswagen», «Citroën», «Opel» y «Talbot», motocicletas «Sanglas», «Yamaha» y «Ossa», piezas de repuesto usadas de «Jeep Land-Rover», turismos «Ford», «Seat», «Talbot» y «Citroën», y piezas de automóvil y puentes en estado de desguace.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en la carretera de Canillas, sin número (antigua Academia Especial de la Policía Nacional), entrada norte, Madrid. En el lugar mencionado están expuestas las actas de clasificación por lotes, tasación y pliego de condiciones, pudiendo ser visitados los días 19, 20, 21, 22 y 23 del citado mes de junio, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestos los pliegos

de condiciones, actas de clasificación por lotes y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del 23 de junio de 1989.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de junio de 1989, El Presidente de la Junta.-4.677-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de posibilidades de regulación del Alto Duero (Soria). Clave: 02.803.090/0411.

Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.623.750 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.651-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Nora. Tramo: Las Llamargas-Espiritu Santo, en término municipal de Siero Oviedo (Asturias) (PNIC). Clave: 01.333.345/0311.

Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 292.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.653-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para las obras de control y vigilancia de la presa de Zarza la Mayor (Cáceres). Clave: 03.100.136/0611.

Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 391.310 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.654-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de actualización de los anteproyectos de saneamiento de las cuencas de los ríos Caudal, Nalón y Nora (Asturias) (PNIC). Clave: 01.803.086/0411.

Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 299.600 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de julio de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.652-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de la obra que se cita.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la adjudicación de la siguiente obra:

Reforma y ampliación del Colegio Público de Sástago (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 65.683.755 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, de Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales a partir del día de finalización del plazo de licitación, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, 6.ª planta, de Zaragoza. Si este día fuera sábado la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 2 de junio de 1989.—La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.595-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.202/1989 para el suministro del análisis, desarrollo e implantación de las aplicaciones previstas en el Plan Informático del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Objeto del concurso: Suministro del análisis, desarrollo e implantación de las aplicaciones previstas en el Plan Informático del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de las características indicados en los pliegos de prescripciones técnicas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 12 de julio de 1989.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso, asciende a 985.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 24 de julio de 1989. La Mesa de Contratación calificará previa-

mente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—9.027-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro e instalación de secadores de pelo murales con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Se convoca, por el procedimiento de concurso abierto, la realización del suministro e instalación de secadores de pelo murales con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, por un precio tipo de licitación de 14.805.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del suministro, y podrá ser constituida en la forma que indiquen los correspondientes pliegos de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas a lo dispuesto en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo ATE antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo Director general de ATE.

La apertura de proposiciones se celebrará cinco días hábiles después de concluido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Organismo ATE, a las doce horas, y, caso de que el día en que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se retrasará hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—4.505-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 469/1989, relativo a «Asistencia técnica obtener modelo fabricación torres frangibles indicadoras dirección viento en los aeropuertos».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 469/1989, relativo a «Asistencia técnica obtener modelo fabricación torres frangibles indicadoras dirección viento en los aeropuertos», con un importe límite de 9.800.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 26 de junio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.136-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro documentación impresa para la matriculación de alumnos del curso 1989/90.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas, que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará mediante concurso, y por el procedimiento de urgencia, el contrato de suministro que a continuación se indica:

S-50/89 Documentación impresa para la matriculación de alumnos del curso 1989/90.

Cantidad presupuestada: 5.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 104.000 pesetas.

Plazo de entrega del material: Antes del día 1 de septiembre de 1989.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones estará a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 20 de junio.

Apertura de proposiciones: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas por la Mesa de Contratación será a las doce horas del día 21 de junio, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Rector, P. D. (Resolución del Rectorado de fecha 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.—4.709-A.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de librería.

Concurrencia de ofertas para la adjudicación del servicio de librería de la Universidad de Cantabria:

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran a disposición de las mismas, en la Gerencia de la Universidad, avenida de los Castros, sin número, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

La presentación de ofertas se podrá efectuar en mano, en el Registro General de la Universidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 22 de mayo de 1989.—El Vicerrector de Asuntos E. y P., Enrique M. Ambrosio Ori-zaola.—4.372-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se rectifica error en el concurso de «Redacción del proyecto del canal Segarra-Garrigas y de la presa de Albages (Lérida)».

En el anuncio de licitación por el sistema de concurso que aparece publicado en la página 16433 del «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 31 de mayo de 1989, se ha observado error en el

anexo cuando se fija el plazo de ejecución de la siguiente asistencia técnica:

Título: «Redacción del proyecto del canal Segarra-Garrigas y de la presa de Albages (Lérida)».

En el anuncio publicado dice: «Plazo de ejecución: Ocho meses», y debe decir: «Plazo de ejecución: Dieciocho meses».

Barcelona, 5 de junio de 1989.—El Director adjunto, Antonio Pol Giménez.—4.640-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, el contrato de obra que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, en procedimiento abierto, la obra que a continuación se indica.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

- Lugar de ejecución: Los Palacios (Sevilla).
- Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto de BUP/FP, de 16 unidades en calle Leonardo da Vinci, de Los Palacios (Sevilla).
- Presupuesto: 196.518.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Importe y modalidades de pago de la suma que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de junio de 1989.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de junio de 1989.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 14 de julio de 1989, en la sala de juntas del edificio Buenos Aires, sito en la avenida República Argentina, número 21, tercera planta.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 7.3.4 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras informaciones: El día 10 de julio de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar,

los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente expediente ha sido declarado de urgencia a todos los efectos previstos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 22 de mayo de 1989.

Sevilla, 23 de mayo de 1989.-El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.-4.470-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a centros dependientes de la Consejería».

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a centros dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 65.289.310 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 20.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, planta tercera, teléfono 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite para solicitar documentación: 28 de junio de 1989.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las trece horas del día 5 de julio de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, polígono industrial Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 20 de julio de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, tercera planta.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 17 de julio de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección

General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 24 de mayo de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de mayo de 1989.-El Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Luis Parras Guijosa.-4.471-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 33 viviendas de promoción pública en Alhama de Murcia.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

Objeto del contrato: Construcción de 33 viviendas de promoción pública en Alhama de Murcia.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: 154.228.882 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «E».

Proposiciones económicas y lugar de presentación:

Se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia; el plazo de presentación finalizará el día 10 de julio de 1989, a las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1989, a las trece horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional, y en el caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán acreditar ante el órgano de contratación su constitución en escritura pública.

De la obra de construcción de 33 viviendas de promoción pública en Alhama, ha sido remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 2 de junio de 1989.

Murcia, 30 de mayo de 1989.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-4.668-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-9968/89 para las obras de «Variante sur de Fuenlabrada. Tramo: M-405 a M-506, segunda fase».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Variante sur de Fuenlabrada. Tramo: M-405 a M-506, segunda fase».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 7 de julio de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 17 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 27 de julio de 1989.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 14.517.490 pesetas.

Fianza definitiva: 29.034.980 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 725.874.494 pesetas; partida 6070, programa 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades:

1989: 510.000.000 de pesetas.

1990: 215.874.494 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigida a la agrupación de contratista:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupo 2, categoría E; grupo B, subgrupo 2, categoría E, y grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 47 del PCAP.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-2968/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-4.498-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-9966/89 para las obras de «Ensanche y mejora de la M-203 (carretera de Vicálvaro a Torrejón de Ardoz por Mejorada). Tramo: Interconexión N-III a intersección con M-211».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ensanche y mejora de la M-203 (carretera de Vicalvaro a Torrejón de Ardoz por Mejorada). Tramo: Interconexión N-III a intersección con M-211».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Nueve meses.5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 7 de julio de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 17 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 3.717.382 pesetas.

Fianza definitiva: 7.434.764 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 185.869.093 pesetas; partida 6070, programa 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 185.869.093 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratista:* UTE.11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: grupo A, subgrupo 1, categoría e), y grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-9966/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-4.497-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de cinco lotes de material de laboratorio.

La Secretaría General de Fomento ha resuelto anunciar el concurso que a continuación se indica:

Objeto: Suministro de cinco lotes de material para equipamiento de laboratorios:

Lote 8917: Un colorímetro portátil. Tipo de licitación: 1.436.400 pesetas.

Lote 8918: Un retroreflectómetro. Tipo de licitación: 1.668.800 pesetas.

Lote 8919: Ocho sistemas para la automatización de laboratorios. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Lote 8920: Un equipo para ensayos de cementos. Tipo de licitación: 3.210.000 pesetas.

Lote 8921: Equipos para ensayos del área de viales. Una amasadora de suelos, cuatro placas de carga y una máquina microdeval. Tipo de licitación: 4.145.000 pesetas.

Lugar de entrega: Diversas provincias de la Comunidad de Castilla y León.

Presupuesto tipo de licitación: 16.460.200 psetas, desglosado en los lotes especificados anteriormente.

Fianza provisional: Lote 8917, 28.728 pesetas; lote 8918, 33.376 pesetas; lote 8919, 120.000 pesetas; lote 8920, 64.200 pesetas; lote 8921, 82.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Lotes 8917, 8918, 8919 y 8920, dos meses; lote 8921, tres meses.

El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, código postal 47006, teléfono 34 20 77, extensión 261.

Modelo de proposición: Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de la Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del mismo en la Oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de julio de 1989.

Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público en la dirección apuntada anteriormente, a las doce horas del día 27 de julio de 1989.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula del modelo de proposición, teniendo en cuenta lo que se establece para cada lote en el pliego de prescripciones técnicas, así como los criterios de adjudicación.

Exclusivamente se aceptarán las ofertas realizadas de forma individual para cada uno de los lotes, rechazándose aquellas que se hagan conjuntamente para varios lotes o para la totalidad del suministro.

Gastos: Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 19 de mayo de 1989.-El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.-8.055-C.

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia la contratación, por subasta con trámite de admisión previa, de las obras de rehabilitación del edificio «Zambrana», de Valladolid.

1.º *Objeto:* Ejecución de las obras de rehabilitación del edificio «Zambrana», de Valladolid.2.º *Tipo de licitación:* 316.594.765 pesetas, IVA incluido.3.º *Plazo de ejecución de las obras:* Tres años.4.º *Oficina donde está de manifiesto el expediente:* En la Dirección General de Servicios Sociales y Consumo, Servicio de Protección y Tutela de Menores de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, avenida de Burgos, 5, segunda planta, y Servicio Territorial de Bienestar Social de Valladolid, avenida Ramón y Cajal, número 6.5.º *Garantías:* Fianza provisional, 6.331.895 pesetas; fianza definitiva, 12.663.790 pesetas.6.º *Clasificación:* Categoría e, grupo C, subgrupos todos.7.º *Proposiciones:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.8.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano o por correo, según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, avenida de Burgos, número 5, primera planta, de Valladolid, terminando el plazo de presentación de proposiciones a las catorce horas del día 29 de junio de 1989.9.º *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.10. *Mesa de Contratación:* Se celebrará en la Sala de Juntas de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, primera planta, el día 12 de julio de 1989, a las doce horas.11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* El día 23 de mayo de 1989.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 23 de mayo de 1989.-El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.-3.095-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta del solar que se cita.

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta pública para la alienación del solar propiedad de esta Diputación, sito en la plaza Imperial Tàrraco, de Tarragona.

Pliego de condiciones económico-administrativas: Se exponen al público, durante el plazo de quince días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación al alza: El tipo de licitación de la finca, al alza, es de 346.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: La Diputación entregará la posesión de la finca al adjudicatario, en el plazo de un mes después de efectuada la adjudicación definitiva, en el momento de firmar el contrato administrativo o escritura pública.

Fianza provisional: Se constituirá en la Depositaria de la Diputación, y será de 7.000.000 de pesetas.

Expediente: El pliego de condiciones económico-administrativas puede examinarse en la Sección de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la mencionada Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 30 de junio de 1989.

Apertura de plicas: A las trece quince horas del día 30 de junio de 1989, en la sala «Santiago Costa», del palacio de la Diputación.

Modelo de proposición: Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre y representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar, y el código de identificación fiscal de la Empresa, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la venta, mediante subasta pública, del solar propiedad de la Diputación, sito en la plaza Imperial Tàrraco, de Tarragona.

Manifiesta que conoce la superficie, cargas, aprovechamiento y cualificación urbanística del solar, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los mencionados documentos, y ofrece la cantidad de (en letras y números) para la adquisición del mencionado solar. -

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 26 de mayo de 1989.-El Secretario general, José-Ramón Souto Orosa.-4.585-A.

Decreto Foral del Consejo de Diputados 828/1989, de 9 de mayo, de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de «Refuerzo del tramo de la carretera nacional N-1, de Vitoria a Eguino, entre los puntos kilométricos 358,0 al 363,5».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de «Refuerzo del tramo de la carretera nacional N-1, de Vitoria a Eguino, entre los puntos kilométricos 358,0 al 363,5», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 55.435.793 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.663.000 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre, (propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 15 de mayo de 1989.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-4.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) referente al concurso para la permuta de 11.300 metros cuadrados de suelo municipal (uso terciario).

El Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1989, aprobó modificaciones al pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto para el concurso de licitadores para la permuta de 11.300 metros cuadrados de suelo municipal (uso terciario), por los inmuebles cuyas características se fijan en dicho proyecto. Ambos expedientes se someten a información pública por los siguientes términos:

Pliego de condiciones: Ocho días.

Proyecto: Quince días.

Plazo de presentación de pliegos: Un mes.

Tipo de licitación: 226.000.000 de pesetas, a la baja, equivalentes a 11.300 metros cuadrados calificados para uso terciario.

Garantía provisional: 4.520.000 pesetas.

Garantía definitiva: 9.040.000 pesetas.

Fecha de remisión del anuncio al «DOCE»: 24 de mayo de 1989.

Modelo de proposición

Don, en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso de licitadores para la permuta de una parcela de propiedad municipal de 11.300 metros cuadrados por diversos inmuebles e instalaciones, acepta íntegramente el contenido del mismo y se comprometo a realizar los siguientes inmuebles para su posterior permuta, que se construirán en el lugar que el Ayuntamiento indica en los respectivos proyectos, a costa del firmante (o de la Sociedad a la que represento): Nombre del inmueble Número de metros cuadrados de parcela municipal Con las siguientes mejoras: Tiempo de ejecución Calles de pavimentación gratuita Calles de iluminación gratuita (en el caso de ofertar más de un inmueble, indíquese si la construcción de los mismos sería consecutiva o simultánea, y, en el primer caso, el orden). Igualmente declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicada en la Ley de contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamento en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.501-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, en la plaza de La Pícara Justina, de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas modificado, que habrá de regir en el concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, en la plaza de La Pícara Justina, de esta ciudad, y el correspondiente proyecto técnico, se exponen al público por plazo de treinta días hábiles, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra los mismos, se convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Presupuesto estimado de la obra: 144.713.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Número de plazas de aparcamiento: Doscientas setenta y nueve.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 3.524.271 pesetas.

Fianza definitiva: 5.286.406 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las pliegos se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, en el Negociado Central de la Secretaría General, de las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad y domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según poder bastante que acompaña), condecorador del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de León, para la concesión, mediante concurso, del derecho de uso de las plazas del aparcamiento que asimismo deberá realizar el adjudicatario en la calle plaza Pícara Justina, de la ciudad de León, lo acepta en su integridad.

Adjunta en sobre aparte la documentación exigida y se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses, contados desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año, en las destinadas a residentes, y a por las plazas de utilización horaria.

3. El valor correspondiente a la cesión del uso de cada uno de las plazas de aparcamiento de residentes será de pesetas (Se indicará éste, así como la fórmula de variación anual en la forma establecida en la base séptima).

4. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los usuarios por la cesión del uso de las plazas, serán las siguientes: (Se indicarán los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de la cantidad restante y los importes de cada uno de ellos).

5. Las facilidades de financiación a los compradores serán las siguientes

6. La cuota mensual inicial de mantenimiento, conservación y vigilancia para cada una de las plazas será de pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el caso de que se formulara alguna reclamación durante el plazo de exposición del pliego de condiciones, quedará en suspenso la licitación, hasta tanto se resuelvan aquellas por el órgano competente, reanudándose posteriormente el procedimiento licitatorio.

León, 17 de mayo de 1989.-El Alcalde, Luis Diego Polo.-4.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, en la plaza de Calvo Sotelo, de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas modificado, que habrá de regir en el concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, en la plaza de Calvo Sotelo, de esta ciudad, y el correspondiente proyecto técnico, se exponen al público, por el plazo de treinta días hábiles a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra los mismos, se convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Presupuesto estimado de la obra: 224.161.821 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Número de plazas de aparcamiento: 466.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 5.503.236 pesetas.

Fianza definitiva: 8.254.854 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las pliegos se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, en el Negociado Central de la Secretaría General, de las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder bastante que acompaña), conocedor del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de León, para la concesión, mediante concurso, del derecho de uso de las plazas del aparcamiento que asimismo deberá realizar el adjudicatario, en la calle Calvo Sotelo, de la ciudad de León, lo acepta en su integridad.

Adjunta en sobre aparte la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses, contados desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año, en las destinadas a residentes, y a pesetas por las plazas de utilización horaria.

3. El valor correspondiente a la cesión del uso de cada una de las plazas de aparcamiento de residentes será de pesetas (se indicará este, así como la fórmula de variación anual en la forma establecida en la base séptima).

4. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los usuarios por la cesión del uso de las plazas serán las siguientes: (se indicarán los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de la cantidad restante y los importes de cada uno de ellos).

5. Las facilidades de financiación a los compradores serán las siguientes:

6. La cuota mensual inicial de mantenimiento, conservación y vigilancia para cada una de las plazas será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el caso de que se formulara alguna reclamación durante el plazo de exposición del pliego de condiciones, quedará en suspenso la licitación hasta tanto se resuelva aquellas por el órgano competente, reanudándose posteriormente el procedimiento licitatorio.

León, 17 de mayo de 1989.-El Alcalde, Luis Diego Polo.-4.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto de las obras que se citan.

Objeto: Proyecto de Centro Cívico en la calle Miseses (Huerta del Rey).

Tipo de licitación: 52.302.334 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 632.714.2 del presupuesto municipal de 1989.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, categoría e).

Plazo de ejecución: Ocho meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1: Con el título «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente, y como mínimo, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada

sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2: Con el título «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 608.023 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones pueden obtenerse en Ofeco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44. Teléfono 33 16 00.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en la calle, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 198...., en nombre propio [o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 25 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-4.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso convocado para la adquisición de dos vehículos compactadores de recogida de basura con destino al Servicio de Limpieza.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de dos vehículos compactadores de recogida de basura con destino al Servicio de Limpieza.

Los dos vehículos compactadores de recogida de basura se ajustarán a las características contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas elaborado al efecto y que forma parte integrante de éste en cuanto no se oponga al mismo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento de Bienes y Compras, sito en el Real Monasterio de San Benito, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Departamento antes mencionado, de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el 29 de junio de 1989, o durante los días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» que más tarde lo publique («BOE», «BOC» y «LBOP»). También se procederá a la publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza mayor número 1, 4700.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas que se presentarán en sobre cerrado deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copias legalizadas:

1.º Documento nacional de identidad del presentador.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3.º En caso de concurrencia de una sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

4.º En caso de representación, poder notarial debidamente bastantado por el secretario general de la Corporación.

5.º Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica o financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

7.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias.

8.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 30.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará el día 30 de junio de 1989, en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Garantía provisional: 356.680 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de mayo de 1989.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 1968, el pliego de condiciones relativo al presente concurso el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 3 de mayo de 1989.-El Alcalde Rodríguez Bolaños.-4.095-A.